



AYUNTAMIENTO de BENEGILES (ZAMORA)

ANUNCIO IMPORTANTE

Desde el Ayuntamiento de Benegiles queremos insistir una vez más en el cumplimiento de las normas que desde la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León nos han notificado.

Ante los repuntes de contagios en nuestra Zona Básica de Salud, apelamos a la responsabilidad individual de cada uno de nuestros vecinos y queremos recordar que se trata de normas de OBLIGADO CUMPLIMIENTO que, así como las recomendaciones dictadas por las autoridades sanitarias, son esenciales para poner freno a esta pandemia.

- ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA SIEMPRE.
- ESTÁN PROHIBIDAS LAS REUNIONES DE MÁS DE 6 PERSONAS.
- EN TODO MOMENTO SE DEBE RESPETAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL (1'5 metros).
- DEBEMOS CUMPLIR LAS MEDIDAS DE HIGIENE, TALES COMO USO DE GEL HIDROALCOHÓLICO Y LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN.

Por favor, siguiendo estas pautas y respetándolas, estaremos un poco más cerca de vencer al virus.

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN.

¡MUCHO ÁNIMO!

En Benegiles, a 20 de noviembre de 2020

EL ALCALDE,

Fdo. Valeriano Martín Barrio